



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

*Resumen*

- 1. Invitación al señor Francisco Sagasti Hochhausler ex Presidente de la República, para que explique sobre las acciones desplegadas por su despachos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con relación a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos.  
NO ASISTIÓ*
- 2. Exposición del señor Eduardo Vega Luna ex ministro de Justicia y Derechos Humanos, para que explique sobre las acciones desplegadas por su despacho ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con relación a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos.*
- 3. No se aprobó por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, el pedido del congresista Alfredo Pariona Sinche, para que la comisión solicite al Consejo Directivo ser segunda comisión dictaminadora en el Proyecto de Ley 5934/2023-CR, Ley que considera como agravante el uso del arma de fuego de reglamento y de uso particular de los miembros de la Policía Nacional del Perú PNP y a las Fuerzas Armadas FFAA, en la comisión de un delito, e incorpora el artículo 46-F, en el Código Penal.*
- 4. Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6018/2023-PE, que propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero al territorio de la República.*
- 5. Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.*



<p>6. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 538/2021-CR, Ley que regula la actividad del cultivo, producción, comercialización e industrialización de la hoja de coca.</i> <b>NO SE TRATÓ</b></p> <p>7. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 590/2021-CR, Ley que declara de interés nacional el cultivo, producción, circulación y consumo de la planta milenaria y sagrada de la hoja de coca con fines lícitos.</i> <b>NO SE TRATÓ</b></p> <p>8. <i>Invitación al General PNP Jorge Luis Angulo Tejada, Comandante General de la Policía Nacional del Perú, para que exponga sobre: “Los resultados de los operativos realizados por la Policía Nacional del Perú, para combatir la inseguridad ciudadana en Lima”.</i> <b>SOLICITÓ REPROGRAMACIÓN</b></p> <p>9. <i>Invitación al señor Rubén Cano Altez, alcalde distrital de La Victoria, para que informe sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de La Victoria en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i> <b>NO ASISTIÓ</b></p> <p>10. <i>Invitación al señor Samuel Daza Taype, alcalde distrital de Ancón, para que informe sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de Ancón en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i> <b>NO ASISTIÓ</b></p> <p>11. <i>Exposición del señor Enrique Valentín Cabrera Sulca, alcalde distrital de Pachacámac sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de Pachacámac en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i></p> <p>12. <i>Exposición del señor Eloy Chávez Hernández, alcalde distrital de Villa María del Triunfo sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de Villa María del Triunfo en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i></p> <p>13. <i>Exposición del señor Rennán Espinoza Rosales, alcalde distrital de Puente Piedra, sobre “La situación por la que atraviesa el distrito de Puente Piedra</i></p>
---



	<p><i>en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i></p> <p>14. <i>Invitación al señor Felipe Castillo Oliva, alcalde distrital de Los Olivos, para que informe sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de Los Olivos en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i> <b>NO ASISTIÓ</b></p> <p>15. <i>Invitación al señor Juan Raúl Marticorena Pérez, alcalde distrital de Lurín, para que informe sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de Lurín en materia de seguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i> <b>NO ASISTIÓ</b></p> <p>16. <i>Invitación al señor Luis Alberto Otárola Peñaranda, Presidente del Consejo de Ministros para que exponga sobre: “Criterios y justificación para la determinación del estado de emergencia únicamente en los distritos limeños de San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho”.</i> <b>SOLICITÓ PREPROGRAMACIÓN</b></p> <p>17. <i>Exposición del señor Jesús Maldonado Amao, alcalde distrital de San Juan de Lurigancho, sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de San Juan de Lurigancho en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i></p> <p>18. <i>Exposición del señor Hernán Sifuentes Barca, alcalde distrital de San Martín de Porres, sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de San Martín de Porres en materia de seguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i></p> <p>19. <i>Exposición del señor Francis Allison Oyague, alcalde distrital de Magdalena del Mar, sobre: “La situación por la que atraviesa el distrito de Magdalena del Mar en materia de seguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución”.</i></p>
<b>Introducción</b>	<p><i>El lunes 2 de octubre de 2023, siendo las 15.10 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista Jorge Montoya Manrique, y con la participación</i></p>



	<p>de los congresistas titulares Vivian Olivos Martínez, Tania Ramírez García, José Williams Zapata, Segundo Montalvo Cubas, Roberto Chiabra León, Susel Paredes Piqué, Héctor Valer Pinto, José Cueto Aservi, Luis Aragón Carreño, Alfredo Azurín y Katy Ugarte Mamani; y el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales; asimismo, presentaron licencias / justificaciones de inasistencia, los congresistas Patricia Chirinos Venegas y Juan Carlos Llizarzaburu Lizarzaburu.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se presentó la licencia de la congresista Edith Julón Irigoín.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.</p>
<b>Despacho</b>	<p>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 15 al 28 de setiembre de 2023.</p> <p>Asimismo, indicó que en dicho plazo se recibieron los proyectos de ley 5916, 5917, 5921, 5949, 5967, 5969 y 5974; disponiendo pasen a pedido de opinión, estudio y predictamen, de ser el caso.</p>
<b>Informes</b>	<p>El presidente comunicó que, el 23 de setiembre se realizó la audiencia descentralizada en la ciudad de Arequipa, en la que participaron el General PNP Ghino Malaspina jefe de la IX Macrorregión Arequipa y las juntas vecinales de dicha provincia; donde tratamos sobre inseguridad ciudadana en Arequipa.</p> <p>Asimismo, dispuso que los informes de la presente sesión se remitan al whatsapp de los congresistas de la comisión; los mismos que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Los congresistas han presentado los documentos siguientes:<ul style="list-style-type: none"><li>• Karol Paredes solicita se priorice su proyecto 5856/2023-CR; (Reg.457).</li><li>• Elizabeth Medina del Bloque Magisterial acredita al asesor Raúl Vílchez Tuero para el seguimiento de los proyectos en la comisión; (Reg.463).</li><li>• Américo Gonza solicita el debate y votación de los proyectos 4695, 5176 y 5797; (Reg.467).</li><li>• Edgard Reymundo solicita sustentar su proyecto 5788; (Reg.478).</li><li>• Guido Bellido de la Bancada Perú Bicentenario solicita se de atención a los proyectos 5479, 5475, 5467, 3834, 2807, 3243, 2488 y 3396; (Reg.479).</li><li>• Guido Bellido Ugarte solicita sustentar los proyectos 5917 y 5916; (Reg.480-481).</li></ul></li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nieve Limachi solicita la priorización de los proyectos 4256 y 4669; (Reg.489).</li><li>• Roberto Chiabra remite observaciones al proyecto 5656; (Reg.499).</li><li>• Víctor Cutipa reitera solicitud de inclusión en agenda del pleno de sus dictámenes recaídos en los proyectos 1540, 3831 y otros y, en los proyectos 1000, 3552, y otros; (Reg.514-516).</li><li>• Juan Burgos solicita exponer los proyectos 3754 y 3045; (Reg.537).</li><li>• Roberto Kamiche solicita se priorice el proyecto 4718; (Reg.549).</li></ul> <p>✓ Informes del Ministerio de Defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sobre la solicitud del ciudadano Anthony Dominic Hayhurst; (Reg.492).</li><li>• Sobre pedido de la Municipalidad Distrital de El Cenepa; (Reg.532).</li><li>• Sobre pedido de información del ciudadano Ángel Gutiérrez; (Reg.542).</li><li>• Sobre pedido de la asociación ASMIPOPE; (Reg.543).</li><li>• Sobre el proceso de adquisición de vehículos blindados del Ejército; (Reg.545).</li></ul> <p>✓ Informe del Ministerio del Interior:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sobre la balacera ocurrida en el distrito de San Juan de Lurigancho; (Reg.531).</li></ul> <p>✓ El Oficial Mayor informa que:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El pleno, en sesión del 20.09.23 acordó que el dictamen del proyecto 4751 regrese a la comisión; (Reg.513).</li><li>• El consejo directivo tramitó a la comisión diversos oficios de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre ingreso de personal militar extranjero sin armas de guerra; (Reg. 518).</li><li>• La congresista Taipe Coronado ha retirado su proyecto 5888; (Reg.533).</li></ul> <p>✓ El Poder Ejecutivo ha remitido los decretos supremos de estado de emergencia siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 105-2023-PCM en los distritos de San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho en Lima; y en los distritos de Sullana, Bellavista Marcavelica, Salitral, Querecotillo, Ignacio Escudero y Miguel Checa de la provincia de Sullana – Piura; declara por 60 días; (Reg.498).</li><li>• 106-2023-PCM en diversos los distritos y provincias de los departamentos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Tacna; prorroga por 60 días; (Reg.551).</li></ul> <p>✓ La Marina de Guerra del Perú solicitó a presidencia del Congreso coorganizar una ceremonia en el Congreso en homenaje a Miguel Grau; (Reg.482).</p> <p>✓ La Municipalidad Distrital de Lurín comunica que mediante los acuerdos de consejo 007, 028 y 049-2023/MDL se declaró en estado de emergencia la</p>
--	--



	<p><i>seguridad ciudadana en dicho distrito, el mismo que ha sido ampliado el 17.07.23 por 90 días; (Reg.487).</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>La Municipalidad Distrital del Rímac solicita sustentar su proyecto sobre el apoyo de las Fuerzas Armadas para el resguardo de las sedes municipales; (Reg.488).</i></li><li>✓ <i>La Presidencia del Consejo de Ministros comunica que ha trasladado el pedido de las actas del CONASEC al secretario técnico del CONASEC del Ministerio del Interior; (Reg.501).</i></li><li>✓ <i>El Ministerio de Salud remite informe sobre denuncia del ciudadano Jimmy Camones; (Reg.524).</i></li><li>✓ <i>La Presidencia del Consejo de Ministros comunica que la invitación para la sesión del 02.10.23 la ha derivado al Ministerio del Interior para que participe; (Reg.546).</i></li></ul> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen informes; sin intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
<b>Pedidos</b>	<p><i>El presidente señaló que se había formulado el pedido siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>Del congresista Alfredo Pariona Sinche, para que la comisión solicite al Consejo Directivo ser segunda comisión dictaminadora en el Proyecto de Ley 5934/2023-CR, Ley que considera como agravante el uso del arma de fuego de reglamento y de uso particular de los miembros de la Policía Nacional del Perú PNP y a las Fuerzas Armadas FFAA, en la comisión de un delito, e incorpora el artículo 46-F, en el Código Penal.</i></li></ul> <p><i>Dispuso que pase a la orden del día.</i></p> <p><i>El titular de la comisión cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos; interviniendo las congresistas Paredes Piqué y Ugarte Mamani, disponiendo el presidente que se formalicen por escrito ambos pedidos.</i></p>
<b>Orden del día</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Pedido del congresista Alfredo Pariona Sinche, para que la comisión solicite al Consejo Directivo ser segunda comisión dictaminadora en el Proyecto de Ley 5934/2023-CR, Ley que considera como agravante el uso del arma de fuego de reglamento y de uso particular de los miembros de la Policía Nacional del Perú PNP y a las Fuerzas Armadas FFAA, en la comisión de un delito, e incorpora el artículo 46-F, en el Código Penal.</i></li></ol>



*El presidente recordó que, en el caso de las iniciativas sobre materia penal, la comisión se ha inhibido de dictaminar, por ser competencia de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.*

*Luego cedió el uso de la palabra a los congresistas, sin intervenciones, dispuso se pase a votación nominal; no aprobándose el pedido por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos en contra de los congresistas Montoya Manrique, Olivos Martínez, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Paredes Piqué, Valer Pinto, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza y Ugarte Mamani.*

*No se aprobó el pedido del congresista Alfredo Pariona Sinche.*

- 2. Invitación al señor Francisco Sagasti Hochhausler para que exponga sobre: “Las acciones desplegadas por usted, cuando ejercía la presidencia de la República, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, frente a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos”.*

*El presidente informó que se había citado por correo electrónico y por Whatsapp al señor Sagasti Hochhausler; no habiendo recibido respuesta hasta la fecha de la presente sesión.*

- 3. Invitación al señor Eduardo Vega Luna para que exponga sobre: “Las acciones desplegadas cuando era Ministro de Justicia y Derechos Humanos, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, frente a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos”.*

*El presidente invitó al señor Vega Luna a tomar asiento en la mesa de la comisión; lo saludó y le cedió el uso de la palabra para exponer sobre el tema materia de invitación.*

*Luego intervinieron los congresistas Cueto Aservi, Ramírez García, Paredes Piqué, Chiabra León y Valer Pinto; después de cada congresista, intervino el invitado.*

*El presidente le agradeció por su participación en la presente sesión.*

- 4. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6018/2023-PE, que propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero al territorio de la República; remitido con la citación para la presente sesión.*

*El presidente expuso el predictamen; luego cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones dispuso votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los*



votos a favor de los congresistas Montoya Manrique, Olivos Martínez, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Paredes Piqué, Valer Pinto, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza y Ugarte Mamani.

Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6018/2023-PE, que propone la Resolución legislativa que autorización el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero al territorio de la República

El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Montoya Manrique, Olivos Martínez, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Paredes Piqué, Valer Pinto, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza y Ugarte Mamani.

Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite e aprobación del acta.

5. Invitación para tratar sobre la situación por la que atraviesan los distritos en materia de inseguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución.

El presidente señaló que se habían invitado al presidente del Consejo de Ministros y al Comandante General de la Policía Nacional del Perú, quienes se dispensaron de asistir; reprogramándose para el 06 de octubre de 2023.

Indicó que, de los diez alcaldes invitados para tratar sobre inseguridad ciudadana en Lima, únicamente confirmaron seis; los alcaldes de Pachacámac, Villa María del Triunfo, Puente Piedra, San Martín de Porres, Magdalena del Mar y San Juan de Lurigancho. No habiendo confirmado los alcaldes de La Victoria, Ancón, Los Olivos y Lurín.

El presidente le cedió el uso de la palabra a los invitados en el siguiente orden:

- El señor Enrique Valentín Cabrera Sulca, alcalde distrital de Pachacámac.
- El señor Eloy Chávez Hernández, alcalde distrital de Villa María del Triunfo.
- El señor Rennán Espinoza Rosales, alcalde distrital de Puente Piedra.
- El señor Francis Allison Oyague, alcalde distrital de Magdalena del Mar.
- El señor Jesús Maldonado Amao, alcalde distrital de San Juan de Lurigancho





	<p><i>Después intervinieron los congresistas Chiabra León, Williams Zapata, Azurín Loayza y Paredes Piqué, asimismo, se llamó al congresista Valer Pinto, que se encontraba en plataforma, pero no respondió al llamado</i></p> <p><i>Tuvieron una intervención final los alcaldes de Pachacámac, Villa María del Triunfo, Puente Piedra, Magdalena del Mar y San Juan de Lurigancho.</i></p> <p><i>intevinieron los congresistas Azurín Loayza y Valer Pinto.</i></p> <p><i>El señor Hernán Sifuentes Barca, alcalde de San Martín de Porres, llegó a la sesión a las 17.31 horas; por lo que el presidente le cedió el uso de la palabra por un breve tiempo.</i></p> <p><i>Finalmente intervino el congresista Williams Zapata.</i></p>
<b>Término</b>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 17.42 horas, se levantó la sesión.</i></p>
<b>Firmas</b>	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 16 de octubre de 2023.</i></p> <p><b>PATRICIA CHIRINOS VENEGAS</b> <i>Presidenta</i></p> <p><b>JORGE MONTOYA MANRIQUE</b> <i>Secretario</i></p>